



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Análisis del Expediente N°02062-2015-0-050-JR-CI-03

OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el título profesional de ABOGADO

1964

AUTOR
Rojas Ludeña, Lidia Ana

ASESOR
Dr. Solorzano Palomino Alexander

LIMA - PERU

2022

TRABAJO DE SUFICIENCIA

INFORME DE ORIGINALIDAD

29%

INDICE DE SIMILITUD

28%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

13%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega	5%
2	repositorio.uladech.edu.pe	3%
3	docplayer.es	2%
4	urbania.pe	2%
5	qdoc.tips	1%
6	www.enfoquederecho.com	1%
7	hdl.handle.net	1%
8	lpderecho.pe	1%
9	repositorio.upagu.edu.pe	

RESUMEN

En el presente trabajo de suficiencia tenemos el análisis de los expedientes mencionados donde se hace mención acerca de la obligación de hacer, así como también es lo que se debería tener en cuenta al momento del otorgamiento de escritura pública, es por ello que lo vemos regulado dentro del código civil, así mismo, es indispensable tener en cuenta cuales son las pautas que se deben de seguir para poder celebrar el acto jurídico de compra-venta.

Por otro lado, tenemos que, dentro del concepto del contrato privado de compra-ventas importante que ambas partes tengan conocimiento acerca del acto, ya que si algunade las partes no adquiere conocimiento de lo que será celebrado se estaría incurriendoen invalidez del acto.

Consiguentemente tenemos que, en el presente expediente, la parte demandante no tenía conocimiento acerca del contrato que se habría celebrado junto con las partes demandadas ya que, dentro del contrato privado de compra venta, no figuraba su firma correspondiente, razón por la cual exige el otorgamiento de la escritura pública del inmueble.

Palabras Claves: Escritura Pública, saneamiento procesal, recurso de apelación, debido proceso, obligación de hacer, principio de la carga de la prueba.

ABSTRACT

In the present work of sufficiency we have the analysis of the mentioned files where mention is made about the obligation to give a sum of money, as well as what should be taken into account at the time of granting the public deed, that is why We see it regulated within the civil code, likewise, it is essential to take into account what are the guidelines that must be followed in order to celebrate the legal act of purchase and sale.

On the other hand, we have that, within the concept of the private purchase-sale contract, it is important that both parties have knowledge about the act, since if any of the parties does not acquire knowledge of what will be celebrated, the act would be invalidated. .

Consequently, we have that, in the present file, the plaintiff was unaware of the contract that would have been entered into together with the defendants since, within the private purchase-sale contract, its corresponding signature did not appear, which is why it requires the Granting of the public deed of the property.

Keywords: Public Deed, procedural sanitation, appeal, due process, obligation to do, principle of burden of proof.